



Enfrentamiento en Teotihuacan

Electricistas del SME se enfrentan en Teotihuacan con electricistas al servicio de contratistas de la CFE, después, con la Policía Federal. No hubo detenidos pero sí lesionados y, también, denuncias. La polarización y el enojo siguen un cause políticamente erróneo.

Ya se llegó a la fase de los golpes

El 3 de enero, electricistas del SME y trabajadores al servicio de la CFE “se enfrentaron a golpes en la subestación de San Juan Teotihuacan” (Santos H., en Milenio Diario, 4 ene 2010).

Los hechos ocurrieron afuera de las instalaciones ubicadas en el kilómetro 25.5 de la carretera México-Tulancingo, en el poblado de San Sebastián, Xolalpan, cuando 150 integrantes del SME impidieron que una cuadrilla de empleados de la CFE saliera de las instalaciones. Primero fueron insultos y, luego, vino el enfrentamiento a golpes, con palos y piedras.

Los responsables de la instalación solicitaron el apoyo de la Policía Federal y, con éstos se produjo un nuevo enfrentamiento. Luego, arribaron policías estatales para seguir con el control de la subestación. En la trifulca tres policías y un camarógrafo de televisión, cuyo vehículo fue dañado, resultaron lesionados. No hubo detenidos pero sí se interpusieron denuncias en la subdelegación de la PGR en Texcoco. Con anterioridad, ya existían otras denuncias por acusaciones graves de supuestos sabotajes.

Los electricistas sostuvieron que “no permitirán que la CFE contrate empresas

particulares para brindar los servicios de energía eléctrica en la región, además criticaron a la dependencia por no tener capacidad para prestar un buen servicio”.

Fernando Amezcua, exsecretario del exterior del sindicato, declaró que “los compañeros en el lugar no permitieron que se hicieran trabajos, ya que nosotros tenemos la suspensión definitiva (sic) por parte de la jueza Guillermina Coutiño, que establece que todos los trabajos inherentes a la prestación del servicio público de energía eléctrica debieran de estar suspendidos” (Sierra E., en Reforma, 4 ene 2010).

La declaración es imprecisa porque la juez Coutiño otorgó al sindicato la “suspensión provisional”, la definitiva la negó. Eso ha motivado a los abogados del despacho de Néstor de Buen, interponer un recurso de revisión ante un Tribunal Colegiado de Circuito. En el amparo interpuesto por Néstor se pidió que la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje no resolviera sobre el juicio especial, tramitado por el liquidador de Luz y Fuerza del Centro (LFC), en tanto no se resolviera el mencionado amparo.

La suspensión provisional se refiere a la posible ejecución de ese laudo demoleador y, en ningún momento, se indica que se suspendan “los trabajos inherentes a la

prestación del servicio público de energía eléctrica”, mismos que se realizan a nivel nacional.

Explicó Amezcua que “fueron los elementos de la Policía Federal los que intentaron (sic) llegar (sic) a golpear a los compañeros quienes no se dejaron y bueno entre ellos un reportero de TV Azteca, o algo así, resultó lesionado”.

Agregó que la ley los ampara (sic) y “establece que está en litigio el problema pues no ha terminado (sic) ni concluido (sic) y por lo tanto no deberían estar haciendo la Comisión Federal de Electricidad nada (sic)”.

De acuerdo a lo expresado por Amezcua, la ciudad de México y estados circunvecinos “debieran” estar a oscuras.

“Por eso hacemos actividades de parar a los trabajadores de Comisión ... en otras veces ellos han entendido (sic) pero en algunos casos se han provocado enfrentamientos como hoy (ayer) pensando que como los protege la Policía Federal nosotros nos vamos a retirar”.

Qué la CFE recurra a contratistas para realizar las funciones que debe realizar por administración directa es incorrecto. Pero, enfrentarse a golpes con los trabajadores (electricistas), asalariados precarios de los contratistas privados, es típico del charrismo sindical y no debiera ser del SME, considerado “democrático”. Los “compañeros” no son los causantes de la privatización eléctrica furtiva. Además, agredirlos, no resuelve al conflicto.

¿Se quedaron los “rudos”?

En declaraciones a los medios, Amezcua afirmó: “Nos quedamos con el núcleo más rudo (sic) del sindicato de electricistas, que son los trabajadores que ya no buscarán por ninguna vía su liquidación. Con ellos vamos a aguantar el movimiento y la resistencia del conflicto, hasta lograr la reinstalación de los 44 mil (sic) desempleados (sic) en la

Comisión Federal de Electricidad (sic) (Flores Z., en El Financiero, 4 ene 2010).

Al interior del sindicato existe un grupo que se hace llamar, precisamente, “los rudos” pero, los electricistas en resistencia NO son “rudos”. Algunos están por esa vía pero no todos. Por lo demás, quienes nos hemos quedado no es por las liquidaciones, mismas que ya no existen, sino para preservar nuestros derechos laborales y sindicales.

Por cierto, ya no somos 44 mil. De estos, 28 mil optaron por la liquidación y, de los que quedamos, hay más de 7 mil que ni siquiera pudieron liquidarse porque, simplemente, NO están en las listas. De acuerdo a denuncias internas previas, se trata de puestos “dobleteados”, que ocupaban trabajadores a los cuales los representantes sindicales ingresaron con la anuencia y tolerancia de los funcionarios de la empresa. Ahora resulta que nunca fueron dados de alta, han creado derechos pero ejercerlos resulta más complicado.

Además, NO se trata de la “reinstalación” en la CFE sino de ejercer la relación laboral, en términos de la sustitución patronal, prevista por la Ley y el propio Contrato Colectivo de Trabajo aún vigente.

Enojo sin dirección política

Cuando los electricistas de Teotihuacan se enfrentaron con los contratistas y, luego con la Policía Federal, el pueblo acudió a solidarizarse. El problema no pasó a mayores pero, los ánimos estaban tan caldeados, que poco faltó para lamentar las consecuencias. La intervención prudente de algunos jubilados calmó a los demás.

Entre los compañeros hay un justificado enojo pero sin dirección política, algunos siguen a Esparza ciega, acriticamente. Esperamos que prevalezca la razón y se discuta colectivamente la situación para que se tomen acciones políticamente coherentes y favorables para todos.

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México